



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA

06909 Pza. Antonio Carrascal 1

Tfn. 924879445. Fax. 924879444.

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 21/02/2017.
CONVOCATORIA ACTO PÚBLICO DE SORTEO.
ELECCIONES AGRARIAS 2017.**

D. José Bernardo León Hernando, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Trasierra (Badajoz), al tanto de lo requerido por la Presidencia de la Comisión Central del proceso electoral convocado mediante Decreto 210/2016, de 28 de diciembre, mediante escrito de 17/02/2017, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 304.1 de la Ley 6/2016 de 24 de junio por la que se modifica la Ley Agraria de Extremadura, por la presente vengo a **CONVOCAR ACTO PÚBLICO DE SORTEO** para la determinación de los miembros y suplentes de la MESA ELECTORAL, el mismo será realizado por el **SR. SECRETARIO-INTERVENTOR** de esta entidad local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26.1 y 27 párrafos 1 y 3 de la L.O.R.E.G.:

SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL ELECCIONES AGRARIAS 2017.

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA.

PLAZA DON ANTONIO CARRASCAL ESPINO, Nº 01.

DÍA: 22/02/2017.

HORARIO: 09.00 HORAS.

Y para que así conste ordeno la difusión de la presente, que firmo en Trasierra a 21 de febrero de 2017, ante el Sr. Secretario-Interventor.

El Secretario-Interventor,



Fdo. Rafael Gómez Manteca.

El Alcalde-Presidente,



Fdo. J. Bernardo León Hernando.